

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **47547** PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0001280/2020.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0002645.

Fecha del Auto: 23 de noviembre de 2020.

Deudores: Jose Miguel García García (NIF 43076832V), Jomigar Promociones Inmobiliarias, S.L., (CIF B57166357), Garbal Investment Business, S.L., (CIF B57228736) y Linibal Promociones Inmobiliarias, S.L., (CIF B57241614).

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: Font Mora Sainz de Baranda, S.L.

Comunicación de créditos: en la dirección postal avenida Alejandro Rosselló, número 40, planta 8, 07002, Palma de Mallorca; o electrónica [concursogrupogarbal@fmsb.eu](mailto:concursogrupogarbal@fmsb.eu); en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

**ID: A200063543-1**